Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

E D I C T O E M P L A Z A T O R I O :

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al (a) os doctores **DIEGO BUENAVENTURA CUEVAS FORBES**, titulares de la cedula de ciudadanía Nro. 16466140, e inscritos en la Dirección del Registro Nacional de Abogados del Consejo Superior de la Judicatura con la Tarjeta Profesional No. 56411 del C.S.J,, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 del Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cndj.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del auto del 14 de enero de 2025, proferido por el Magistrado Ponente Dr. MARINO ANDRES GUTIERREZ VALENCIA que decidió citarlo a AUDIENCIA VIRTUAL DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL – ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007, PARA OCHO (8) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM) dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el radicado: 76-001-25-02-004-2024-02893-00, que se originó en virtud de la compulsa de copias que hiciera el JUZGADO NOVENO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CALI.

Se le hace saber al (a) inculpado (a) que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE FEBRERO.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy 07 DE FEBRERO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 11 DE ENERO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

YVS

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

E D I C T O E M P L A Z A T O R I O :

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al (a) os doctores **NIDIA MAGALY GONZALEZ BOLAÑOS**, titulares de la cedula de ciudadanía Nro. 52772506, e inscritos en la Dirección del Registro Nacional de Abogados del Consejo Superior de la Judicatura con la Tarjeta Profesional No. 271505 del C.S.J,, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 del Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cndj.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del auto del 14 de enero de 2025, proferido por el Magistrado Ponente Dr. MARINO ANDRES GUTIERREZ VALENCIA que decidió citarlo a AUDIENCIA VIRTUAL DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL – ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007, PARA el **OCHO (8) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM)** dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el radicado: 76-001-25-02-004-2024-02873-00, que se originó en virtud de la queja que hiciera el señor JAIRO ADALBERTO CACERES CASTILLO.

Se le hace saber al (a) inculpado (a) que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE FEBRERO.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy 07 DE FEBRERO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 11 DE ENERO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

YVS